



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA

Calle 47 Número 48-51, Piso segundo

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

11 de septiembre de 2020

Dentro del presente proceso ordinario laboral de **UNICA** instancia promovido por el señor (a) **JHON JAIRO HINCAPIE QUINTERO** en contra de **COLPENSIONES**, se incorpora al plenario el memorial que antecede, mediante el cual, el apoderado judicial de la parte demandada, solicita impulso al proceso fijando fecha para audiencia.

Al respecto, una vez revisadas las actuaciones precedentes dentro del proceso, se evidencia que mediante auto del 4 de septiembre de 2019, esta dependencia judicial avoco nuevamente conocimiento del proceso, fijando fecha para audiencia de conciliación a trámite y juzgamiento para el 27 de abril de 2021 a las 11:00 am. Por lo anterior, se tiene por resuelta implícitamente la solicitud de la demandada.

NOTIFIQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

notificado
por **ESTADOS No. _089_** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, **_14_** de SEPTIEMBRE de 2020.

Secretaría

AR